



Diputados aprueban pago de deuda histórica a profesores de Chile

Posted on Enero 8, 2025

La Cámara de Diputados de Chile aprobó hoy por aplastante mayoría el proyecto para comenzar a pagar la denominada deuda histórica a decenas de miles de profesores, la mayoría jubilados con pensiones mínimas.

Se trata de una iniciativa presentada por el Ministerio de Educación, que propone realizar un pago individual de 4,5 millones de pesos (alrededor de cuatro mil 600 dólares), empezando por quienes tienen mayor edad, para continuar con los profesores más jóvenes.

La entrega de la reparación se realizará en dos cuotas iguales, la primera a pagarse en octubre próximo y la segunda en enero del año venidero.

El documento recibió el respaldo de 113 diputados, tres se abstuvieron y sólo siete votaron en contra, todos ellos miembros del ultraderechista partido Republicano.

Tras la votación, el titular de Educación, Nicolás Cataldo, agradeció a los legisladores por su respaldo para poner fin a una injusticia con una duración de 44 años.

La deuda histórica comenzó cuando en 1981 el régimen dictatorial de Augusto Pinochet (1973-1990)

trasladó el sistema de educación pública desde la tutela del Estado hacia los gobiernos municipales.

Sin embargo, los nuevos empleadores no reconocieron los ajustes salariales del momento, lo cual provocó una fuerte merma en los ingresos de los maestros, que también se reflejó en el cálculo de sus pensiones cuando se acogieron al retiro.

Ningún gobierno posterior a Pinochet respondió a los reclamos de los educadores y varios miles de ellos fallecieron con jubilaciones de miseria.

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara Baja, Emilia Schneider, calificó la jornada como histórica y un paso importante para reparar las heridas dejadas por la dictadura en el país.

El proyecto de ley beneficiará a más de 57 mil profesores afectados, sin embargo luego de su aprobación en el Senado se abrirá un período para que, quienes no estén en los listados oficiales, puedan presentar sus antecedentes.

El Maipo/PL